DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre. 3 > 75 > Un año. La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se subscribe también en la Librería de CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos linea.—En terce-ra id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcala, 6 y 8.

Comunicados y reclamos à precios convencio-

BOLETIN RELIGIOSO

Hernández, Rua, 4.

Día 28 .- Jueves .- San Vidal, mártir, padre de los Santos Gervasio y Protasio; Santa Teodora, virgen y mártir, y San Prudencio, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Convento de Santa Ursula. - Siguen los mismos cultos.

San Julian.-La novena de los Remedios. Convento de San Esteban.-Siguen los mismos cultos.

LA VOZ DEL DESPECHO

No han podido ver con paciencia los advenedizos regeneradores de Salamanca aquella entusiasta y pública manifestación de la fe católica que tuvo lugar el domingo último, como desagravio solemnísimo á la Majestad Infinita de Nuestro Señor Jesucristo, ultrajado en el Santísimo Sacramento del amor.

Y no encontrando otra manera mejor acomodada para manifestar el disgusto que les ha causado la extraordinaria función religiosa celebrada por todos, absolutamente por todos los salmantinos (los regeneradores modernos no tienen afecto ninguno á nuestra querida ciudad) disparatan llenos de ira contra aquella hermosísima profesión de nuestra Santa Fe y contra todos los que en ella tomaron parte, saliendo, en cambio, á la defensa del desgraciado Mosquera.

¡Despechados! habrían creído acaso que Salamanca tenía olvidadas sus gloriosas tradiciones; pensarían quizás que la fe no se conservaba purisima y vigorosa en nuestra ciudad; que habíamos renegado de las creencias de nuestros mayores ó que no teníamos el valor suficiente todos los hijos de Salamanca para reparar en lo posible el ultraje inferido á la Bondad Infinita de Nuestro Dios y Señor. ¡Infelices visionarios! Ya podían irse convenciendo de que las puertas del infierno no han de prevalecer jamás contra la Iglesia Santa de Dios y que los hijos amantísimos de esta cariñosa Madre saben sufrir todo género de tormentos y hasta perder la vida para dar testimonio público de su amor á Jesucristo.

Diga La Democracia cuanto se le antoje, llame carlistas, integristas, mestizos é impíos á los que formaban en las filas de la procesión más solemne y numerosa que ha visto Salamanca; afirme que de intento se publicó el sacrilego atentado para que adquiriese el carácter penable que en su comisión faltaba; injú-

rienos diciendo que lo que menos importa á los católicos es la Majestad Divina ofendida y el triunfo de la Religión, sino nuestra propia vanagloria y otros fines aún más mundanos; barbote el papel del Sr. Soms, asegurando que nuestro cristianismo consiste en palabras, aspavientos, manoteos, mascaradas, indignaciones, etc.; mortifique también á todos los dignísimos diputados provinciales que á tan envidiable altura dejaron colocada sufeyreligiosidad, insulte lo que quiera La Democracia, que tales insultos y semejantes groserías y a sabemos lo que significan. Son accesos de ira y de despecho producidos por lo que el papel de la plaza de la Reina no esperaba sucediese en Salamanca.

¡Desdichado periódico y desdichada causa la que él defiende! Oyó La Democracia al infeliz Mosquera que no recordaba bien si había cometido el sacrilegio, le escuchó que el Capellán le había sacado de la cama, reparó que el desgraciado preso afirmaba que hasta que no se le quitaron Las Dominicales, El Motin, y El Cencerro, no se había armado el barullo, y el periódico republicano no tiene inconveniente en llamar *mogiganga* á la procesión organizada el domingo pasado, ni en encararse contra todos los que protestaron públicamente del crimen nefando cometido en la Casa-Hospicio, suponiendo à unos víctimas de infame superchería y diciendo de otros, á quienes llama masones, que no sabe si es de acso ó de compasión el sentimiento que causaron al papel democrático.

Compasión y tristeza es la que nos producen también á nosotros los despechos de La Democracia y el verla caminar por los senderos del error y de la ignorancia màs supina y perniciosa.

¡Desgraciados regeneradores!

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 26 de Abril 1892.

Presupuestos

Todas las cuestiones que hace pocos días eran motivo de alarma política y de anuncios de batallas parlamentarias están aplazadas: El señor Romero Robledo continúa sin notar alivio ni retroceso alguno en su enfermedad y asiste aunque no con tanta asiduidad como antes á su departamento y á las Cortes. El pólipo que padece en la nariz está, al parecer, en el mismo estado de desarrollo que hace ocho dias y esto parece le tiene con algún mayor ánimo y con esperanzas de conjurar la necesidad de su viaje á París.

Los únicos asuntos de gobierno de

que se habla son los económicos, entre los cuales figura en primer término el de la situación de los astilleros del Nervión en que acaban de ser despedidos 2.000 operarios, lo cual se atribuye á falta de fondos por no haber entregado el Gobierno á la Sociedad cierta suma que le debe.

De los presupuestos, el de Puerto-Rico es el que más ha revuelto hoy á los antillanos, los cuales se oponen decididamente al aumento del impuesto de exportación del café en un 75 por 100, porque creen que este producto no puede soportar tamaño recargo.

Del presupuesto de gastos del departamento de Estado que se está discutiendo se ha dicho esta tarde que cuando llegue el momento de votar hablarán todos los individuos de la comisión de la sección de Estado para salvar su voto con motivo de no haber admitido el Gobierno todas las economías que aquellos proponían, aunque en verdad, bien explicadas quedaron estas actitudes en la discusión de ayer tarde.

El café de Magenta

La venganza terrible de los amigos de Ravachol contra el dueño y camarero del restaurant de la calle de Magenta de Paris es lo que preocupa á todo el mundo, siendo opinión general la de que es urgente y necesario tomar medidas enérgicas en toda Europa para poner coto á los planes destructores de los enemigos de la Sociedad.

El Sr. Ministro de la Gobernación, que ha conferenciado esta tarde con algunos Diputados en los pasillos del Congreso, ha dicho que España es, por fortuna, la nación que menos tiene que temer por hoy, porque no se presta el carácter de los obreros españoles á crimenes tan cobardes, sino con muy raras excepciones.

Pero de todos modos cree el señor Elduayen que todos los partidos politicos están obligados á contribuir á la obra patriótica y humanitaria de perseguir al anarquismo, no por sus teorías políticas, sino por los fines y procedimientos criminales que ponen en práctica.

Por eso ha censurado con dureza el acto del Sr. Valls y Ribot, saliendo hoy á la defensa de los anarquistas de Jerez, en momentos en que la indignación es general por los sucesos de Paris.

Sin embargo, la proposición del senor Garcia Romero reformando el Código en lo que se refiere al delito de los petardos, duerme el sueño de los justos.

Ultimas noticias

Los telegramas recibidos esta tarde de París dicen que las autoridades de las principales ciudades de Francia están ejerciendo activa vigilancia cerca de las personas sospechosas por sus ideas anarquistas.

En Reims han continuado los registros de las casas habitadas por anarquistas, cogiéndose muchos frascos de cristal con diferentes liquidos, recetas para la fabricación de explosivos y otros documentos.

Los periódicos de París de ayer mañana publican extensos artículos dando detallada cuenta del atentado y haciendo constar el peligro del anarquismo, que cada dia adquiere mayores proporciones.

Le Matin acusa al gobierno de im-

previsor.

Le Voltaire pregunta si no ha llegado ya el momento oportuno de sustituir los tribunales civiles por los militaree. La opinión pública reclama un ejemplar castigo de los autores del atentado del café Magenta y una guerra á muerte contra los perturbadores del orden social.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

Ruczos y preguntas

El Sr. Canalejas presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Alicante, pidiendo que no se apruebe la elevación del 12 por 100 de las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Villanueva pide algunos documentos relativos á la recogida de billetes de Cuba.

El Sr. Botija, haciéndose eco de lo que refiere la prensa de la mañana sobre lo que pasa en los astilleros del Nervión, censura al Gobierno por la indiferencia y descuido con que mira este asunto.

El Sr. Ministro de Marina contesta que la Sociedad del Nervión cumple con exceso sus compromisos hasta el punto de haber construido en poco tiempo 11.000 toneladas de buque, cantidad de trabajo que no se realiza en ningún astillero de Francia en igual período de tiempo.

El Sr. Marenco anuncia una interpelación sobre el asunto relativo á la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Pedregal recuerda otra que tiene anunciada sobre las negociaciones para los tratados comerciales.

El Sr. Ministro de Estado contesta que hay negociaciones pendientes con Inglaterra, Suiza, Bélgica, Noruega y otros paises, y no puede el Gobierno aceptar una discusión sobre este asunto.

El Sr. Duque do Almodóbar dice que se propone discutir no sólo los tratados futuros, sino el mo dus vivendi con todas aquellas naciones cuyos tratados concluyeron en Febrero de este año.

Los Sres. Linares y Arias de Miranda piden varios documentos.

El Sr. Vallés y Ribot denuncia el hecho de haber sido detenido arbitrariamente en la Carcel de Jerez un obrero que por delegación iba á llevar socorros á los presos por la causa de los sucesos de aquella ciudad.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que el indivíduo á que alude el Sr. Ribot, no supo justificar el objeto de su viaje ni identificar su nombre y negó que fuese á repartir socorros, y por todas estas dudas y contradicciones fué detenido.

Lamenta que en vísperas de la llamada fiesta del trabajo venga aquí un diputado á pedir al gobierno en tonos declamatorios explicaciones de lo que haga contra los anarquistas.

El Sr. Vallés y Ribot, defiende su derecho como diputado y dice que la detención es ilegal, que se ha cometido un abuso y una trasgresión de la ley y en este concepto anuncia una interpelación. (Algunos espectadores de la tribuna pública aplauden al diputado republicano, y son expulsados de la tribuna por el celador).

El Sr. Ministro de la Gobernación rectifica diciendo que ha pasado ya de moda, que el Sr. Vallés quiere resucitar de hacer creer à nadie que las

(c) Ministerio de Cultura 2007

autoridades detienen por capricho á ningún ciudadano.

Añade que algunos indicios y pruebas de delito encontraria el juzgado cuando decretó la detención de dicho

obrero.

El Sr. Becerro de Bengoa presenta
una exposición para que pase á la
Comisión de presupuestos.

El Sr. Nocedal pide que se rectifiquen errores cometidos en el extracto oficial al copiar las enmiendas que presentó ayer.

El Sr. Requejo ruega al Sr. Ministro de Fomento estudie y proyecte algunas reformas que cree necesarias en el Reglamento de oposiciones á Cátedras de Institutos y escuelas de Comercio.

El Sr. Ministro de Fomento cree que, en efecto, conviene la reforma y promete estudiarla.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un dictamen de carretera.

Presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

El Sr. García Alix reanuda su discurso consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad.

Hace notar la diferencia que resulta en lo consignado en el presupuesto para el cuerpo diplomático y el consular y dice que éste que está menos dotado es el que exige doble personal del que hoy tiene por ser muchos é importantes los asuntos comerciales en que tiene que intervenir.

En cuanto á los demás ramos de este departamento dice que se pueden hacer mayores economías, por lo menos las que proponía la Comisión y no ha aceptado el Ministro.

El Sr. Bushel le contesta en nombre de la comisión, el cual manifiesta que en efecto cree también el gobierno que no está suficientemente dotado el cuerpo consular; pero no se puede recargar el presupuesto cuando todo el mundo pide economías.

En cuanto á otros ramos de Estado dice que la comisión ha tenido que hacer verdaderos esfuerzos para conseguir rebajar hasta un 10 por 100 los gastos.

Ambos oradores rectifican.

RECORTES

Pues señor, es el cuento que anteayer se fueron á la cárcel dos redactores de La Democracia.

Para conferenciar con el desgraciado Mosquera.

A quien encontraron en cama, desfallecido, macilento, con pulmonia y dolor de costado.

Y suponemos nosotros que sin ganas de hablar ni de atender á impertinentes visitadores.

Pero es lo cierto que ambos demócratas comenzaron inmediatamente la instrucción del proceso contra el enfermo y pregunta tras pregunta le recibieron la indagatoria que después se publicó en el periódico del señor Soms.

Uno de los redactores se imaginó ser el Fiscal de la causa y nos consta que iba tomando nota de la declaración dada por el procesado y poniendo algunas advertencias.

Que no publicó La Democracia, pero que han llegado hasta nosotros y por eso hacemos uso de ellas trasladándolas á nuestro periódico.

Porque es uno de los mejores trabajos que han salido de la bien cortada pluma del redactor aludido.

Y porque nos agrada muchisimo, que la verdad quede en su puesto.

—Diga usted, Mosquera, preguntó uno de los redactores del democrático papel, ¿ha enfermado usted aquí, en la cárcel, ó le trajeron enfermo?

-Me han traido enfermo, contestó el interrogado.

Primera advertencia del redactor fiscal.—No debe ser cierto, porque el acuerdo de la Diputación fué que no se le expulsara de la casa Hospicio mientras no se pusiera bueno. Ade-

más, el Sr. Juez de instrucción no le hubiera llevado á la cárcel, estando como él dice. Y, por último, es un hecho innegable que el facultativo del establecimiento, Sr. Periáñez, manifestó que el preso se encontraba en condiciones de poder ir á donde ahora se encuentra.

-Cuéntenos usted, Mosquera, lo que pasó en el Hospicio.

—Si he de decir la verdad, contestó el enfermo, no lo recuerdo bien. Estaba con tanta fiebre, que ni aun vi al Obispo cuando me dió la Comunión. Luego se acercó á mi cama el asilado Román López, y vió sobre la almohada la Forma. Y si la he tenido en la boca, como dicen, ¿cómo es que está entera?

Segunda advertencia del mismo redactor fiscal.—¡Caramba con el chico éste! ¡Pues ahora no le estorba la fiebre para querer engañarnos! Porque eso de que no vió al Sr. Obispo cuando le dió la Comunión, es cosa que nadie puede creer.

Y que el Sr. Obispo no puso la Sagrada Forma en la almohada es indudable.

Y que tampoco la metió en la cartera el Prelado, resulta igualmente cierto.

Y que desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde la retuvo en su poder el Mosquera y eso que lo negaba á pies juntillas, también está averiguado.

Pero es más: este chico no recuerda bien lo de la comunión, ni vió siquiera al Sr. Obispo, y tiene muy presente lo que habló con Román López y afirma que ni á el ni á las monjas dejó coger la Sagrada Hostia.

Y dice que el Capellán le dió un empujón que le hizo salír de la cama y que le tuvieron más de un cuarto de hora sobre los ladrillos. Cosa que sé yo de buena tinta que no es cierta. ¡Caracolitos con el muchacho y cómo las hilvana!

-iY es cierto que leia V. Las Dominicales y El Motin?

—Si, pero procuraba que nadie lo supiera en el Asilo. Precisamente para evitar que descubrieran esto escribí desde la cama cuatro letras á un compañero, diciéndole que recogiese los tales periódicos que tenía escondidos detrás de la caja de imprenta que yo utilizaba. Pero una de aquellas monjas sorprendió la misiva, recogió el papel y entonces fué cuando se armó el escándalo, porque el barullo no vino por lo de la Forma, sino por haber encontrado los periódicos.

Tercera advertencia.--Este jovencito es de oro. No puede negar que tenía los periódicos que se le encontraron y busca la excusa en que procuraba ocultarlos para que no se los vieran. ¡Ya sabía él que era mala mercancía aquella!

Eso de que el barullo y el escándalo no se armaron por la profanación de la Sagrada Hostia sino por lo de los periódicos, es una falta de verdad que indica cuál es el carácter de este muchacho. Porque todos hemos sabido que el horrible sacrilegio se cometió un día antes que los papeles se encontraran. Y todos estamos enterados de que la Diputación provincial tomó sus acuerdos antes de que se supiera cosa alguna de los periódicos que tenía el infeliz Mosquera.

—¿Ha sabido usted algo de la procesión?

-¡Calle usted, por Dios! Me ha indignado eso....¡á qué tanto barullo?

Cuarta advertencia del redactor fiscal. ¡Pobre joven! ¿Pues no tiene valor para decir que le ha indignado el que se repare públicamente la ofensa hecha á Dios Nuestro Señor?

¿Y se atreve á calificar de barullo la solemnísima protesta de fé hecha en Salamanca? ¡Desgraciado!

Sentencia del democrata redactor que interrogaba al Mosquera.

Gonsiderando que se me antoja fué mogiganga la procesión religiosa del pasado domingo.

Considerando que con ella han tratado de conseguir una victoria mundana algunas personas.

Considerando que han podido ser víctimas de infame superchería los católicos inteligentes ó piadosos.

Considerando que me produce no sé si asco ó compasión el que algunos que yo tengo por masones fueran alumbrando con su velita correspondiente.

Fallo: que debo declarar y declaro: 1.º que aqui no ha ocurrido nada: 2.º que el Mosquera es un infeliz, más bueno que el pan: 3.º que los malos son los que organizaron la procesión y tomaron parte en ella, y 4.º que no sé lo que escribo ni lo que hago.

Ultima advertencia del que puso las anteriores. Ay: cuánto veneno ha tragado este compañero mio á cuenta de la procesión!

¡Y cómo disparata el ciudadano! Me temo que va á perder la cabeza

si le repiten estos ataques de bilis. Y si continúa dando de comer al diablo.

Es decir, hablando mal de lo que solamente merece elogios.

¡Desdichado compañero democrático! Ha perdido ya el poco seso que tenía.

¡Pobre hombre!

* *

Oye, emborronador: ¿á que no adivinas quién fué el ciudadano que tuvo especialísimo empeño en que no se pusieran las colgaduras de unos balcones que tiene cierta casa de la nueva calle de la Rua, cuando iba á pasar por ella el Santísimo?

Cuidado no vayas á decir que fué algún mestizo, ó cualquiera otro á quien pretendas echar la culpa.

Porque si así lo hicieses, diriamos la verdad de lo ocurrido.

Y contaríamos la lecioncita que te dieron.... digo que dieron al valiente.... demócrata.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios reales decretos de indulto.

Guerra.—Circular dando instrucciones á los capitanes generales, referentes á los medios que han de emplear para defender los derechos de la sociedad y el Estado cuando sean amenazados por alteraciones de orden público.

NOTICIAS

De interés general

Un telegrama de Berlín anuncia que el Príncipe de Bismark va á ser llevado ante los tribunales.

Nada de eso; quien trata de procesar al Canciller de Hierro es el periodista Fusangel, que denunció los abusos de Bochum, y que, molestado por las apreciaciones que hizo Bismark acerca de su conducta, va á querellarse contra él por injuria y calumnia.

Probablemente fracasará este proceso, que ha llamado la atención por la calidad del acusado.

Se acaba de someter al fonógrafo á una prueba muy curiosa que ha puesto de manifiesto su extraordinaria sensibilidad.

Puesto este instrumento delante de un transmisor, las notas recogidas por él se han transmitido á 1.100 kilómetros de distancia, con la particularidad de que el receptor las reprodujo con más claridad que las palabras pronunciadas delante del micrófono.

La federación del partido socialista de Bilbao ha dispuesto celebrar el 1.º de Mayo en la siguiente forma:

El día 30 por la noche se verificará un meeting en la Arboleda. El día 1.º por la mañana se verificará otro meeting en Gallarta, y el mismo día y á la misma hora los obreros de la fábrica de Sestao se reunirán en la Plaza de Toros. Por la noche gran festival en los campos Elíseos. Los fondos que se recauden se destinarán á aliviar la situación del compañero Valentín Hernández, que se halla en

la cárcel por delito de imprenta cumpliendo condena de dos años.

El Ayuntamiento de Toledo ha acordado que una comisión de su seno vaya á Valencia con el objeto de acompañar al Cardenal Monescillo en su viaje á aquella ciudad, donde ha de tomar posesión de la silla primada.

El municipio de Toledo no es libre, pensador quizá porque en la histórica ciudad no cunde la ilustración de los regeneradores de la sociedad.

Un diario de Barcelona da noticia hoy de un crimen horrible cometido el lunes en aquella ciudad por un individuo llamado Coscojuelas.

El citado sujeto disparó dos tiros sobre una hermana suya sorda, cie. ga y muda, dejándola muerta en el acto. Momentos después cargo la pistola y se suicidó él.

A poco llegó el padre de ambos al sitio de la ocurrencia y á la vista de tan horrendo espectáculo se volvió loco.

Los súbditos del señor marqués de Mochales siguen por lo visto en su antigua afición á la lectura de varios de los colegas con quienes tenemos cambios.

Razón por la cual la mayoría de los días y hoy es uno, la prensa llega á nuestras manos con bastantes faltas.

La cosa tiene gracia.

En las provincias de Alicante y Valencia ha caido una fuerte helada días pasados, causando grandísimos daños en el viñedo y frutales.

Para que se vea cómo aún dentro de las leyes administrativas y penales vigentes pueden hallar las autoridades medios para perseguir y castigar los horrendos pecados de la obscenidad y la blasfemia pública, transcribimos con muchísimo gusto la circular dada por el dignísimo gobernador de Albacete Sr. Pequeño.

«Circular núm. 66.--Si es cierto que con el precioso órgano de la lengua revela el hombre doliente á la ciencia médica los padecimientos físicos que le aquejan, no lo es menos que también con su lenguaje nos da á conocer las dolencias y defectos morales que padece. Cualquiera con sólo hablar, da evidente testimonio de su nacionalidad, del estado y clase social á que pertenece, de los grados de cultura que posee y de los sentimientos rectos ó depravados que le caracterizan.

Por lo mismo, sin una completa abdicación de la autoridad que ejerzo, en representación del Gobierno de S. M., y sin contradecir los sentimientos de mi propia conciencia, no podria desatender el estrecho é ineludible deber de refrenar los vicios que, como el de la blasfemia, hacen desmerecer en el orden civil, moral y religioso, lo mismo al que por desgracia la profiere que la autoridad que la consiente. Estoy, pues, decidido á adoptar las medidas necesarias para extirpar de raiz tan detestable vicio, que tanto desdice de la cultura y honradez de los habitantes de esta provincia.

Nadie puede negar que la blasfemia ningún placer proporciona y ninguna utilidad reporta; que deshonra á la persona ilustrada y envilece á la indocta; vicio que no acredita en el niño la probidad y honradez de los padres; que en el anciano se censura con la mayor repugnancia; que nadie oye sin lástima en los dementes y sin la mayor indignación en los impios; que sólo consiguen con tan desvergonzado lenguaje colocarse en lo más bajo y más abyecto del sentimiento humano; vicio, en suma, que nunca tiene excusa atenuante ni disculpa, que es siempre un insulto á la Religión del Estado y una ofensa á la moral pública.

Al objeto, pues, de que el tan escandaleso y repugnante abuso del lenguaje blasfemo y obsceno sea reprimido en la provincia de mi cargo como merece serlo, he tenido á bien

disponer:
1.° Que los señores alcaldes, guardia civil y agentes de mi autoridad,

(c) Ministerio de Guitura 2007

ya tengan el carácter de provinciales, ya el de municipales, impóngan la multa de 5 á 250 pesetas á toda persona que ejecute actos inmorales, profiera en público, fije en papeles ó escriba en las paredes palabras ó frases obscenas que puedan ofender á la Religión ó á la moral, lastimando el decoro de todo pueblo culto y civilizado.

2.º Que para regular la cuantia de la multa se tome en consideración las circunstancias de lugar, modo y forma en que la falta se haya come-

tido.

3.º Que en el caso de insolvencia para el pago de las multas se imponga el arresto supletorio, no pudiendo éste pasar de quince días.

y 4.º Que si tales faltas, por su naturaleza ó magnitud, pudieran revestir caracteres de delito público, se entregue á los que las cometan á los tribunales de justicia para su eslarecimiento y castigo.

Albacete 11 de Abril de 1892.—El gobernador, Diego Pequeño.»

Digna es de elogio por todos conceptos la medida adoptada por el gobernador de Albacete, á quien felicitamos desde nuestras columnas.

Un sujeto que casi totalmente embriagado pasaba el domingo por una de las calles de Murcia, tuvo la bárbara ocurrencia de procurar encender un cigarro disparando una pistola que llevaba.

El tiro no hirió á nadie, por fortuna, pero suponemos que el cigarro tampoco se encendería.

La sociedad contra el abuso del tabaco, establecida en París, ha celebrado su asamblea anual bajo la presidencia de M. Leyseuve, director de Instrucción pública, repartiendo las gratificaciones á los socios que más se hayan distinguido por abstenerse de fumar.

Se pronunciaron discursos, algunos muy importantes, en los que se expusieron los efectos que el uso del tabaco produce en nuestre organismo, alterando la salud de los fumadores.

En Argented (Francia) se produjo hace dos días una terrible explosión en un almacén de materias explosivas que posee la Artillería francesa.

Atribúyese gran importancia á esta catástrofe por haberse creido que obedece á un plan anarquista.

Como consecuencia de los muchos sacrilegios que se cometen por desgracia en nuestros días, el Exemo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Santander ha dispuesto se celebren en su diócesis funciones de desagravio á Jesús Sacramentado, sobre todo en los domingos primero y segundo de Mayo próximo.

La prensa portuguesa da cuenta hoy de la sesión de ciencias naturales celebrada hace poco tiempo en el gabinete de Física del Seminario conciliar de Santarem (Lisboa) con motivo de la visita hecha por el señor Obispo de Ciudad-Rodrigo al eminentísimo Cardenal Patriarca.

En la carretera de Bejar y próximo al pueblo de Aldeaseca, volcó ayer un carro ocasionando este accidente á su conductor una fuerte caida que le produjo algunas contusiones.

En una taberna de Bilbao se originó anteanoche una cuestión entre dos individuos que se hallaban dentro de la misma, saliendo á la calle desafiados; empezaron á luchar, resultando uno de ellos muerto de un terrible navajazo en la tetilla izquierda, que le asestó su contrario.

El viernes ocurrió en Jerez de la Frontera una reyerta entre tres individuos que trabajaban en una viña de este término. Terminada la cuestión el hijo de uno de ellos buscó á los que con su padre habían porfiado, y y reánudose la cuestión agriándose por momentos, hasta que uno de aquéllos asestó á éste en la cabeza, alevosamente, un fuerte golpe con el ca-

bo de una azada. El lesionado fué conducido á Jerez, donde falleció al poco tiempo, y el agresor se encuentra en la cárcel, donde ha prestado declaración, confesándose autor del delito.

El Gobierno francés se dispone á tender una línea telegráfica que una la capital de Andorra á su red, para lo cual se ha concedido al Ministro de Correos y Telégrafos un crédito extraordinario de 15.000 francos.

Como todos los gastos de esta comunicación los costea el Tesoro francés, la administración de la misma se hará por funcionarios franceses.

Un perro hidrófobo mordió el domingo en el pueblo de Vencianos de Valverde (Zamora) á varios ganados y al pastor que los custodiaba.

Un propietario de Pamplona ha donado 37.000 pesetas para fundar una escuela de niños en Muruzabal: el sueldo del Maestro será de 5.000 reales y se proveerá con arreglo á las cláusulas del fundador.

De la localidad

Ayer fué curado en la casa de socorro un camarero del hotel del Comercio, que al calzarse una bota del pié izquierdo, tuvo la desgracia de fracturarse el fémur del mismo lado.

En la calle de Ramos del Manzano disputaron anoche dos mujeres, golpeándose mútuamente como fin de fiesta.

Los agentes de la autoridad se cuenta que de esto nada saben.

Al ir á notificar esta mañana dos guardias municipales á una vecina de la calle de Peña 2.ª una multa que por faltas de policía urbana se la había impuesto, el marido de la misma insultó á los dependientes del Municipio, amenazándoles de palabra y promoviendo con tal motivo un regular alboroto.

La alcaldía, al tener hoy noticia de este hecho, ha pasado el parte al juzgado.

Bueno sería que los agentes de la autoridad procuraran fijar su atención en ciertos sujetos que imploran la caridad pública por esas calles de Dios en formas bien poco corteses.

Hemos oído decir que por efecto de un fuerte catarro que padece, se halla actualmente en la enfermería del correccional, el reo de la causa de la carbonera Ceferino Hernández.

Ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de Abajo entre un hombre y tres mujeres.

Según nos dicen, el espectáculo duró más de dos horas en cuyo tiempo los contendientes se pusieron como chupa de domine.

El motivo de la gresca fué una soberana cachetina que el aludido sujeto propinó á un hijo de una de las mujeres mencionadas por haber tirado piedras al tejado de la casa donde él vivia.

También tenemos seguridad que los de idem no aparecieron por alli.

Se nos ha asegurado que muy en breve comenzarán las obras de montaje del puente de hierro que sobre el Tormes construye en esta capital la compañía de los ferrocarriles del Oeste.

El estado de los campos ha mejorado bastante desde que cesaron las últimas lluvias.

Los sembrados han adquirido bastante lozanía, presentándose hoy una buena muestra de cosecha á Dios gracias.

Se dice de público que la sesión de esta tarde en nuestro Municipio no carecerá de discusiones ruidosas.

Allá veremos.

Hemos tenido hoy lugar de confirmar la inexactitud que afortunadamente tenia Ia noticia que ayer se divulgó en nuestra capital respecto á haber sido herido gravemente por la explosión de un barreno un obrero de la Transversal.

Anoche disputaron en la ronda de Sancti-Spíritus dos sujetos, terminando la reyerta á puñetazos.

Necrología

Fué ayer inhumado en el cementerio de la capital el cadáver de Fidela Gallego Diez.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana con el título de MUY IMPORTANTÍSIMO, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

5—1

CURIOSIDADES

Un centenario lúgubre.—El 25 de Abril hizo cien años que se verificó la primera ejecución por medio de la guillotina.

Después de numeros as experiencias hechas con cadáveres y carneros, la siniestra máquina funcionó en la plaza de la Greve.

La primera cabeza que cortó la cuchilla fué la de un ladrón de caminos llamado Pelletier.

Los acontecimientos se sucedieron con rapidez tan vertiginosa, que 271 días después de esta ejecución, el Rey Luis XVI era guillotinado.

Longevidad.--En Juana Díaz (Puerto Rico) viven en la misma calle tres mujeres de más de cien añosde edad. Llámanlas allí Má-Rosa, Má-Cándida y Má-Joaquina. Esta última (la más joven de las tres) enviudó el año 1826, y según se dice, pasa ya de ciento cuatro años. En estos días estuvo á punto de sucumbir á consecuencia de un espasmo.

Astronomía.—Los astrónomos hace ya tiempo que estaban esperando al cometa Wmneche, el que por fin ha sido reconocido el 18 del mes pasado por Mr. Dennin de Bristol.

Este astro, animado de un movimiento rápido hacia el Este, y siendo casi microscópico cuando la observación de Denning, se va viendo cada vez mayor.

Su paso por el perihelio solar se verificará el día 30 de Junio, y como en su marcha el astro se ha de aproximar bastante á la tierra, sufriendo grandes perturbaciones, y su diámetro aparente será como el del sol todos los astrónomos del mundo se preparan á observarlo y estudiarlo en detalle.

El valor de las perlas.—Son las perlas extraordinariamente susceptibles de perder su mérito, hasta llegar á no valer enteramente nada.

No son objetos de valor real y constante como los brillantes, que, bajo el punto de vista mineralógico, tienen siempre el mismo mérito.

Las perlas van, como diriamos, despues de algún tiempo, en marcada decadencia, y sucede á menudo que uno de los ejemplares de mayor riqueza pierde en pocos meses su lustre y belleza, hasta el punto de que su poseedor no puede lucirlas más, y tiene que ocultarlas de la vista del público como cosa fea.

No debe eso extrañar á nadie, si se considera que las perlas son el resultado de una delicada fabricación natural y están constituídas por unas ténues películas superpuestas con mayor ó menor cantidad de materia orgánica.

Enterradas las perlas, se echan á perder por completo; así las que se sacan de los mausoleos indios, algunas de ellas de extraordinario tamaño, y que debieron ser indudablemente de extraordinaria belleza cuando nuevas, han perdido, al volver á ver la luz, todo su mérito saliendo picadas ó agugeradas en parte.

Tampoco existe joya alguna que varie tanto de valor como la perla. Su mercado oscila constantemente, según las imposiciones de la moda.

Hace algunos años, durante una temporada, hubo un verdadero furor por las perlas negras, y recordamos un ejemplar tasado en 600 duros, y fué vendido en 1.000 duros, solamente porque hacía juego con otra perla negra.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

HUELGA

Madrid 27.—Según un despacho de la Habana, los barrenderos de aquella capital se han declarado en huelga y á consecuencia de esto es mucha la acumulación de basuras en las casas y amenaza la saluz pública.

La prensa de dicho punto protesta por la falta de energía de las autoridades municipales para evitar el que se desarrolle una epidemia de tifus.

EL RESTAURANT VERY

Madrid 27.—Las últimas noticias recibidas de Paris respecto á la voladura del restaurant Very, son que el dueño del establecimiento, después de amputada la pierna, continuaba relativamente bien.

Con motivo de la vista del proceso contra Ravachol y sus cómplices, las autoridades han adoptado muy enérgicas medidas, rodeando el edificio de la audiencia con fuerzas de policía. No se permitirá la entrada á mayor número de personas que las que cómodamente puedan estar y vayan provistas de un permiso especial. Las tropas estarán preparadas para cualquier caso de alarma.

Los periódicos ingleses publican esta mañana extensos telegramas de Paris, dando cuenta de la voladura del restaurant Very.

Juzgan severamente á la policia francesa, diciendo que la aplicación rigurosa de las leyes es la única respuesta que el gobierno francés debe dar á los últimos atentados.

ULTIMA HORA

EL 12 POR 100

Madrid 27.—La comisión que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles estuvo reunida ayer hasta las ocho de la noche, examinando las exposiciones que en contra del proyecto se han recibido, sin que se conviniera en la forma de redactar el dictamen.

Hoy quedará formulado.

EL ACTA DE GRACIA

Madrid 27.—La comisión de actas se reunió anoche pero no discutió la del Sr. Salmerón porque aun faltan algunos documentos. Por lo que hasta ahora resulta del expediente, parece no se opone á su aprobación.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Madrid 27.—La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al trabajo de los niños se reunió ayer tarde, discutiendo el proyecto en el cual ha introducido algunas modificaciones que harán preciso el nombramiento de una comisión mixta. El dictamen aun no se ha terminado.

MAGISTRADOS

Madrid 27.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de la Reina una combinación de Magistrados y Fiscales de Audiencias territoriales.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 64,30.—A fin de mes, 64,15.—Al próximo, 69,00.—Exterior,75,70.—Amortizable, 96,00.—Cubas, 102,70.—Banco de España, 338,00.—BARCELONA.—64,30—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 00,00.

Salamanca: Imp. de Calatrava, à cargo de L. Rodriguez.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

39, Pasco de Areneros, 39, MAIDEID

30--4

NVOS DE USO GENE-La salud à domicilio.-La Margarita en Loeches resultados siem-

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola y proptitud gran número de afecciones. y CON PRONTUNTA y es porque carecen de nuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los de la margarita se adapta a TODOS los estomagos, NO INCLEA, y mezchandola con agua los estomagos, NO INCLEA, y mez uos, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnifico Calendario Indicador Perpétuo de esferas movibles y con blok (Taco).

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, mos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluído y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de to la la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.ª recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cua-tro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpétuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su demicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpétuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desec, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede ser-vir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

 $\overline{\alpha}$ C

(c) Ministerio de Cultura 2007

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

Vale por_

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA

E. SANZ y C.a. Barcelona

Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que desearíamos.

CENTRO GENERAL

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD, SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE ART_CULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con La Editorial Católica, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnifica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontifices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprofeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontifices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con La Editorial Católica, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo à la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, regirán los precios antiguos.

A LOS SENORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas talares y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

LIBRERIAS RELIGIOSAS

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas. Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

OBSESAS DES E. COLORDONEA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina. Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

25 - 18

ARTE FOTOGRÁFICO

Casa especial en aparatos, articulos y productos quimicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc. para el decorado de

en barro y porcelana CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparalos, en competencia con el extranjero

REMESAS À PROVINCIAS--ENVIOS A ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas

las más limpias y ricas en bromuro de plata

ě @ ě

MPIS

H

J

0

900

DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

ATO

PERAM

Sin competencia en clase, precio y gusto

San Pablo, 2 y 4 Salamanca

DON MARIANO BASELGA Y RAMIREZ

En breve se pondrá á la venta en las librerías de Hernández y Calón.

BUENAS SOCASIÓN S

GRANDES REBAJAS

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

ECUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior

• ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria sólo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales; esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.